

Los Toldos, 12 de Agosto de 2024

Sres.

Comisión Nacional de Valores

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 19 de agosto de 2024 procederemos a realizar el cuarto pago (cuota 2 de capital y cuota 4 de intereses) correspondiente a las Obligaciones Negociables Pyme Garantizadas Serie III de nuestra empresa emitidas el 17 de agosto de 2022 según el siguiente detalle:

Moneda de Pago: Pesos.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Valor nominal de la Emisión: \$ 250.000.000

Período al que corresponde el pago: 19 de febrero de 2024 (inclusive) hasta el 19 de agosto de 2024 (exclusive)

Monto a abonar de capital: \$125.000.000

Monto a abonar de intereses \$ 35.925.644,60

Monto total a abonar \$ 160.925.644,60

Porcentaje de intereses sobre Capital nominal: 14,3702578399185%

Tasa nominal anual del período: 57,6389462809917%

Código de Especie Caja de Valores: NIS3P / 56373.

Los Servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables Pyme CNV garantizadas Serie III en Caja de Valores S.A. en el horario de atención al público.

Sin más, saludamos muy atentamente.



Comercial y Ganadera del Nirihuau S.A.

Rodolfo Pereyra

Apoderado